



121828

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Jaime CONANGLA OROMÍ, de nacionalidad es-  
pañola, residente en Barcelona, calle Manresa, 4, por "DIS-  
POSITIVO PARA LA FIJACION DEL TESTERO EN CAJONES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositi-  
vo para la fijación del testero en cajones, especialmente  
indicado para aquellos cuyos lados están formados por un  
perfil hueco convenientemente dóblado.

5. El dispositivo en cuestión consta de unas es-  
pigas que sobresalen del extremo anterior de los lados  
del cajón, cuyas espigas presentan estrías periféricas  
de sección transversal a modo de diente de sierra incli-  
nado hacia atrás, y están destinadas a introducirse a
10. presión en orificios previstos en la cara interna del

121828

6 MAY



testero del cajón, con empleo eventual de un adhesivo adecuado. Estas espigas están provistas, preferiblemente de cabezas que se adaptan a la superficie interna del hueco del perfil y están pegadas a ellas.

5. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

10. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en alzado lateral seccionado longitudinalmente del dispositivo de ensamble; la figura 2 es una vista en planta, también seccionada; la figura 3 es una vista en perspectiva del testero separado del cajón y la figura 4 es una vista en perspectiva del cajón montado.

15. El dispositivo de ensamble para el testero de cajones consta en los aludidos dibujos de unos bloques -1- empotrados y pegados mediante colas adecuadas en los buenos del extremo anterior de los perfiles tubulares -2- que constituyen los lados del cajón. De estos bloques parten sendas espigas -3- de sección a modo de trébol, provistas de estrías anulares en forma de diente de sierra inclinado hacia atrás, destinadas a encajar en el interior de orificios -4- practicados en la cara interna del testero -5-. Para reforzar el ensamble se prevé una capa de adhesivo -6- alrededor de la espiga.

20. El dispositivo descrito es muy sencillo, y hace totalmente innecesario el uso de elementos complemen-

121828

5 MAY



tarios de unión, tales como tornillos, tuercas u otros.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10. 1. Dispositivo para la fijación del testero en cajones, caracterizado esencialmente por estar constituido por unas espigas que sobresalen de los extremos anteriores de los lados del cajón, cuyas espigas presentan estrías anulares a modo de dientes de sierra dirigidos hacia atrás, y están destinadas a empotrarse a presión en orificios abiertos en la cara posterior del testero.
15. 2. Dispositivo para la fijación del testero en cajones, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que las espigas se hallan empotradas en los orificios con interposición de un adhesivo.
20. 3. Dispositivo para la fijación del testero en cajones, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de estar las espigas provistas de cabezas ensanchadas que ajustan y se hallan fijadas a las superficies in-

121828

5 MAY



ternas de los huecos del perfil.

4. Dispositivo para la fijación del testero en cajones.

5. La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 5 mayo de 1966

Jaime CONANGLA OROMI

p.a.

121828



Fig. 1

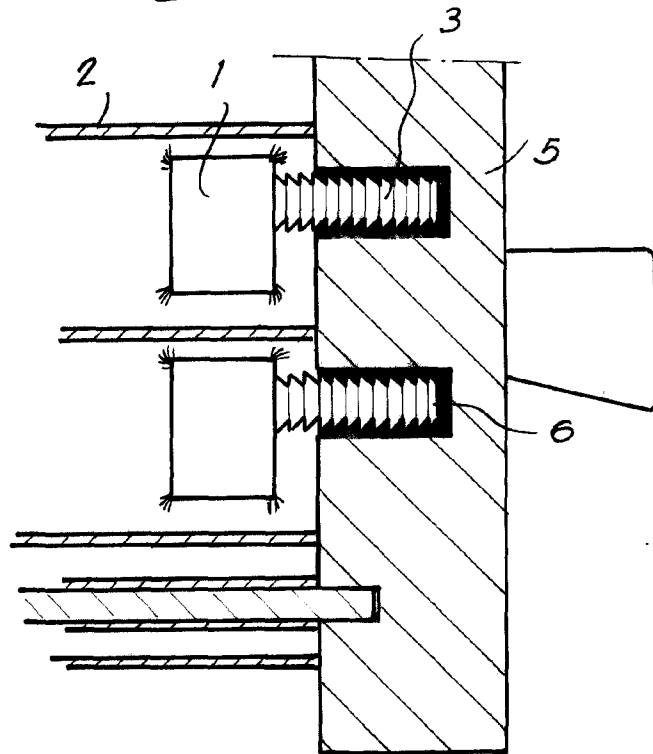
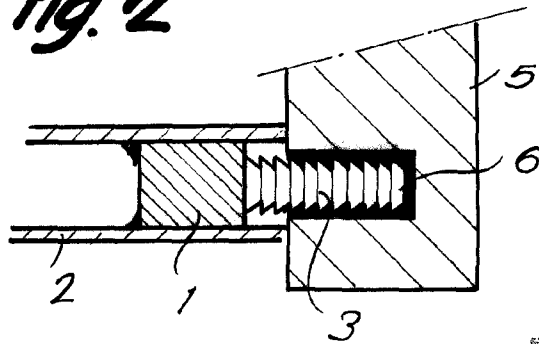


Fig. 2



5 MAY 1908

Barcelona,  
Jaime Conangla Oromí  
p.a.

13775

121828

Fig. 4

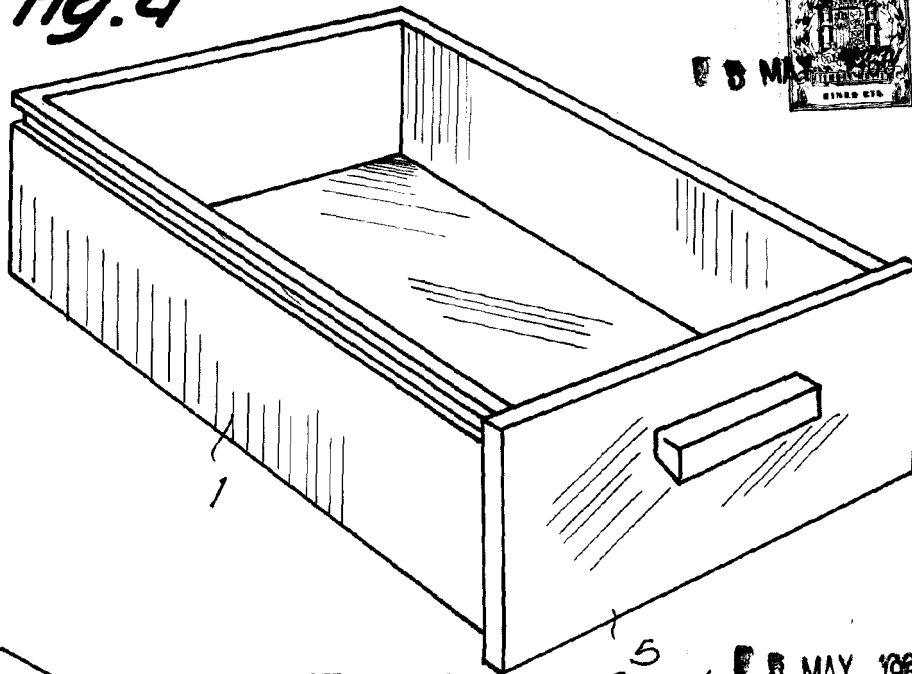
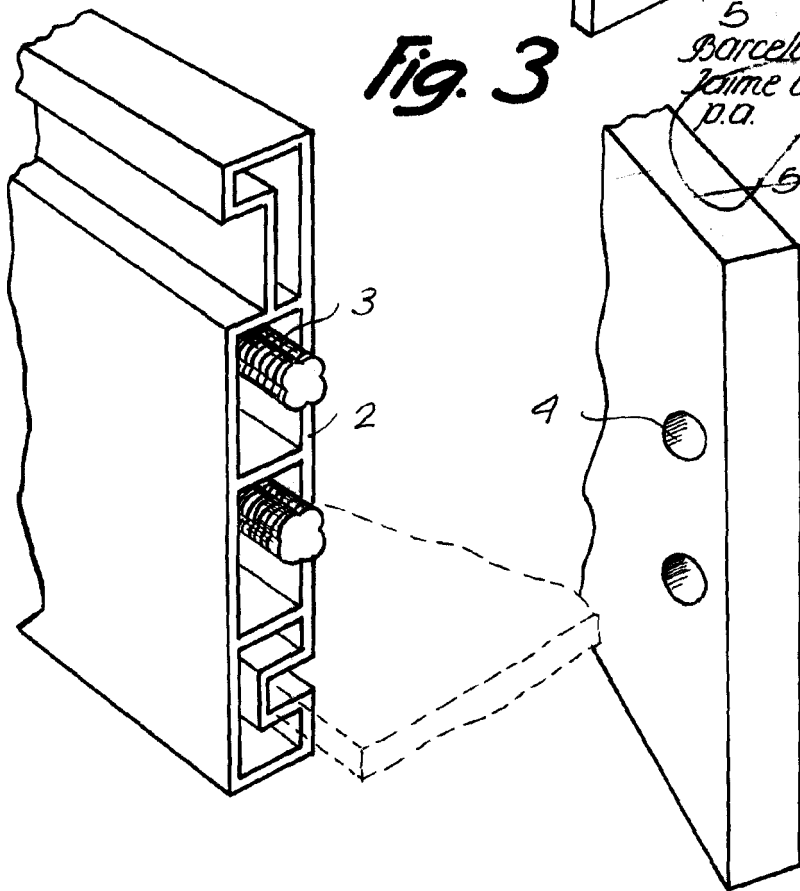


Fig. 3



13775